

Aclara Rector del CUCEA que no es la instancia para otorgar permisos a comerciantes

Tampoco es el responsable de reubicar a dichos comerciantes

En relación con el desalojo de puestos de comida que se encontraban frente al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), por parte del Ayuntamiento de Zapopan, en algunos medios de comunicación ha circulado la versión de que el CUCEA destinará un espacio al interior del campus para que los comerciantes puedan instalarse.

Esta versión no es correcta. La Universidad no es la instancia responsable de generar alternativas a los comerciantes; para tal efecto, el Ayuntamiento de Zapopan instaló mesas de diálogo desde el lunes 18 de enero para presentarles opciones.

Lo que nos mantiene ocupados en estos momentos es atender las demandas que los estudiantes han externado para contar con un servicio digno de comida y a un precio accesible dentro de las instalaciones, para lo cual estamos impulsando algunas estrategias desde el mismo lunes y otras se estarán implementando en tanto concluye la construcción del comedor universitario.

Con lo anterior, se deja en claro que el CUCEA no es la instancia encargada de otorgar permisos comerciales dentro de las instalaciones y, por tal motivo, no es quien tiene la responsabilidad de reubicar a dichos comerciantes.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 20 de enero 2016

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Texto: CUCEA

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez](#) [1]

[CUCEA](#) [2]

[Ayuntamiento de Zapopan](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/aclara-rector-del-cucea-que-no-es-la-instancia-para-otorgar-permisos-comerciantes>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/maestro-jose-alberto-castellanos-gutierrez>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/cucea>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ayuntamiento-de-zapopan>